



SÍNTESIS INFORMATIVA

SSC - FGJ

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Urge a aclarar ataque familia Sánchez Barrios

REFORMA / STAFF

La familia Sánchez Barrios, la cual lidera a comerciantes informales en el Centro Histórico, urgió a las autoridades a dar con los responsables del ataque en el que resultó lesionada Diana Sánchez Barrios, diputada suplente y activista.

Este sábado, REFORMA publicó que el atentado registrado el jueves en el Centro Histórico, sucedió en medio de la disputa por el control del cobro de piso entre La Unión Tepito y el grupo de comerciantes que lidera Sánchez Barrios.

“Exigimos a las autoridades de la Ciudad de México que se utilicen a fondo todos los recursos humanos y tecnológicos a su disposición, in-

cludidos los del denominado Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, conocido como C5, para dar rápidamente con los responsables”, instó la familia Sánchez Barrios en un comunicado emitido el mediodía de ayer.

“Estaremos atentos a las medidas de seguridad implementadas por nuestros gobernantes, para que hechos como los que sufrió nuestra familia no los tenga que padecer ningún otro habitante de nuestra Ciudad”.

Diana Sánchez Barrios sufrió un ataque con arma de fuego, en la que murió uno de sus acompañantes, al tiempo que otro, quien fue identificado como su familiar, resultó lesionado.



ASÍ FUE
EL ATAQUE



URGEN LOS BARRIOS ESCLARECER ATAQUE

METRO / STAFF

CIUDAD DE MÉXICO.- La familia Sánchez Barrios, la cual lidera a comerciantes informales en el Centro Histórico, urgió a las autoridades a dar con los responsables del ataque en el que resultó lesionada Diana Sánchez Barrios, diputada suplente y activista.

Este sábado, METRO publicó que el atentado en el Centro Histórico sucedió en medio de la disputa por el control del cobro de piso entre La Unión Tepito y el grupo de comerciantes que lidera la también lideresa.

“Exigimos a las autoridades de la Ciudad de México que se utilicen a fondo todos los recur-

4
sos humanos y tecnológicos a su disposición, incluidos los del denominado C5, para dar rápidamente con los responsables”, instó la familia Sánchez Barrios en un comunicado, emitido el mediodía de ayer.

“Estaremos atentos a las medidas de seguridad implementadas por nuestros gobernantes, para que hechos como los que sufrió nuestra familia no los tenga que padecer ningún otro habitante de nuestra Ciudad”.

Diana Sánchez Barrios fue atacada a balazos la tarde del jueves; murió uno de sus acompañantes, al tiempo que otro, identificado como su familiar, resultó lesionado.



El estado de salud de Diana Sánchez Barrios fue reportado como estable.



JUEVES

El ataque a tiros dejó un muerto y herido a un familiar de la diputada suplente.



Mejora el estado de salud de Diana Sánchez Barrios

Su familia informa que no hará más declaraciones públicas; **exige a las autoridades detener a los responsables del ataque**



HUGO SALVADOR. EL UNIVERSAL

El hospital privado donde se encuentra la líder de comerciantes Diana Sánchez Barrios se encuentra resguardado.



KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La diputada local Silvia Sánchez Barrios informó que el estado de salud de su hermana Diana Sánchez ha mejorado, y le irán retirando el medicamento paulatinamente, así como los aparatos médicos a los que está conectada.

En entrevista afuera del hospital privado, ubicado en la alcaldía Benito Juárez, donde se encuentra internada la líder de comerciantes, tras el ataque armado que sufrió el jueves pasado, Silvia Sánchez Barrios refirió que su hermana escucha y ha reaccionado a lo que la familia le pregunta.

“Yo ya la vi, les comenté ayer [viernes], se ve muy bien, se le ve un semblante bien, se ve de buen color, estaba dormida”, expresó.

Sin embargo, precisó que los médicos les recomendaron suspender las visitas familiares debido a que no quieren que algún virus perjudique su estado de salud.

La diputada local refirió que esperan que en dos días máximo, puedan haber mayores avances en el estado de salud de Diana, y los médicos les permitan reanudar las visitas.

Comentó que se sienten tranquilos como familia, pero que aún no hay una fecha para que Diana Sánchez Barrios, quien fue operada por el impacto de cuatro balas —en la mano, otro en el hombro, uno más en la mandíbula y en el tórax—, pueda salir del hospital Centro Med.

Respecto a la situación de su primo, quien acompañaba a la líder de comerciantes del Centro Histórico cuando sufrió el ataque, del cual también resultó herido, Silvia indicó que está grave, pero que su cuerpo está luchando por vivir.

Esperan resultados de la investigación a cargo de la fiscalía capitalina

Más tarde, a través de un comuni-



Esperaremos a que las autoridades correspondientes informen a la brevedad posible sobre los resultados de sus investigaciones, que se llegue a la verdad sobre lo ocurrido”

Familia Sánchez Barrios

cado, la familia Sánchez Barrios anunció que decidieron no dar más declaraciones públicas sobre el ataque del que fue víctima Diana Sánchez, en la calle de Motolinía.

“Hemos decidido que a partir de este momento no haremos más declaraciones públicas sobre este hecho que ha conmocionado a la opinión pública de la Ciudad de México”, precisaron.

La familia de la lideresa de comerciantes enfatizó que esperarán a que las autoridades correspondientes “informen a la brevedad posible” los resultados de las investigaciones, “para que se llegue a la verdad sobre lo ocurrido”.

Exigieron al Gobierno de la Ciudad de México “utilicen a fondo todos los recursos humanos y tecnológicos a su disposición, incluidos los del denominado Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, conocido como C5, para dar rápidamente con los responsables”.

“Estaremos atentos a la medidas de seguridad implementadas por



CAPTURA DE VIDEO

Silvia Sánchez Barrios, hermana de Diana, señaló que los médicos recomendaron suspender las visitas a su hermana para evitar infecciones.

nuestros gobernantes, para que hechos como los que sufrió nuestra familia no los tenga que padecer ningún otro habitante de nuestra Ciudad”, agregaron.

Los hechos

Diana Sánchez Barrios fue atacada con disparos de arma de fuego la tarde del jueves 17 de octubre, cuando se encontraba acompañada por dos personas más en la calle de Motolinía, en el Centro Histórico. Uno de sus acompañantes murió.

Esa mañana Sánchez Barrios había acudido a un evento en el Congreso de la Ciudad de México, para acompañar a su hermana Silvia, al terminar, decidió caminar por las calles del primer cuadro de la capital, hacia la calle Motolinía, donde tiene un negocio de lentes.

Ahí, las tres personas fueron interceptadas por un sujeto, quien disparó en su contra en reiteradas ocasiones, y luego huyó en una motocicleta. Hasta el momento no hay detenidos. ●



LIDERESA DE AMBULANTES

Diana Sánchez Barrios ya no recibirá visitas

DANA ESTRADA /ELSOL DE MÉXICO

Anuncia la familia que no darán más declaraciones a los medios ante tergiversación de los hechos

20

A tres días de su hospitalización, tras un atentado en el Centro Histórico de la Cdmx donde recibió cuatro heridas de bala, Diana Sánchez Barrios, lideresa de ambulantes de la zona, dejará de recibir visitas de familiares y amigos para evitar riesgos de algún virus o bacteria. Sin embargo, es declarada estable.

Silvia Sánchez Barrios, hermana y también diputada en el Congreso de la Cdmx,

informó que la recuperación de Diana es satisfactoria; sin embargo, para evitar ponerla en riesgo, se han cancelado las visitas.

Además, reportó que la lideresa ya cuenta con un poco de conciencia, lo que le ha permitido comunicarse.

"Está mejorando muy bien Diana. Eso es lo único que nos dijo el doctor. Poco a poco le irán retirando el medicamento. Ella escucha, dice que no y que sí a cosas que preguntamos. Ahorita va a estar prohibido entrar a verla, por algún virus o bacteria. La instrucción es que nadie entre. Calculamos unos dos días para que esté así", puntualizó la congresista.

Diana Sánchez continúa hospitalizada en un hospital de la alcaldía Benito Juárez, en donde la Secretaría de Seguridad Ciudadana local (SSC) mantiene un fuerte



Silvia Sánchez Barrios, diputada en el Congreso de la CdMx, informó que su hermana va reaccionando bien /ARACELY MARTÍNEZ

dispositivo de seguridad, con la presencia de policías de investigación y tácticos.

Respecto al estado de salud de su primo David, internado en el hospital Balbuena, en la alcaldía Venustiano Carranza, su diagnóstico es de gravedad.

Mientras que Víctor, ambulante agremiado a los Barrios y quien perdió la vida en el tiroteo, el velorio se realizó durante el viernes y este sábado, culminando en su sepelio.

La familia Sánchez Barrios ha decidido, este sábado, dejar de dar declaracio-

nes sobre los motivos del ataque, los cuales, en un inicio, se dijo tener relación con grupos de la delincuencia organizada como la Unión de Tepito.

"Ante la tergiversación de los hechos por medio de algunos medios masivos de comunicación, en torno al atentado que sufrió la integrante de nuestra familia Diana Sánchez Barrios, hemos decidido que a partir de este momento no haremos más declaraciones públicas sobre este hecho", informó la familia líder de ambulantes en la CdMx.



20 OCT 2024

Refuerzan vigilancia por motos

BERNARDO URIBE

El Centro Histórico amaneció ayer con retenes para motociclistas y una mayor presencia policial.

El viernes, autoridades capitalinas informaron del reforzamiento de la seguridad en el Primer Cuadro, tras el ataque cometido contra la diputada local suplente y líderesa de comerciantes, Diana Sánchez Barrios.

En las intersecciones principales, como Eje Central con Eje 1 Norte, se observaban puntos de revisión para motociclistas. Las unidades cuyos conductores no comprobaban la posesión legal del vehículo o que cometían alguna infracción al Reglamento de Tránsito eran enviadas al corralón.

“Es raro ver operativos, generalmente sólo los hacen una vez al año y son en diciembre, en esta parte de la avenida nadie puede controlar a las motos, se meten a la ciclovía, se suben a las banquetas y han causado accidentes, estos dispositivos de seguridad deberían de estar siempre y no sólo después del susto”, pidió Raquel Molina, comerciante de Tepito.

Vendedores de la zona señalaron que los operativos suelen dar una mayor percepción de seguridad, sin embargo, sólo duran par de días.

“La extorsión y amenazas son el pan de cada día, como locatarios nos hemos acostumbrado a mejor arreglarnos directamente con los que cobran piso que intentar denunciar al Gobierno, sabemos que las denuncias nunca prosperan y es sólo perder el tiempo; por eso que bueno que están haciendo los retenes, porque, al menos, obliga a que haya más policías”, dijo



Sebastián, dueño de un puesto de ropa deportiva dentro de un mercado.

Oficiales de la Policía de Tránsito detallaron que la principal causa de remisión al corralón de las motocicletas fue la falta de documentos

y de casco de seguridad.

“Es que sólo usamos la moto para transportar mercancía, por eso no tiene registro, pero ya nos están diciendo que se la van a tener que llevar, ahora vamos a te-

ner que esperar hasta mañana para sacarla del corralón y es un día perdido de trabajo”, dijo Marcos, motociclista que fue detenido en un punto de revisión de Paseo de la Reforma y Eje Central.

LOS TOMAN DESPREVENIDOS. Motociclistas habitados a recorrer el Centro Histórico sin licencia de manejo ni casco fueron sancionados.

Bernardo Uribe



PADECEN CAOS VIAL
Exigen poner orden en Picacho-Ajusco

Vecinos exigieron que se ponga orden en la carretera Picacho-Ajusco, luego de que año con año padezcan dobles filas de autos estacionados afuera del parque de diversiones Six Flags.

Afirmaron que con las festividades de fin de año, el tránsito local se ve afectado durante horas. Ayer, policías llegaron a zona por la tarde; sin embargo, en la noche los vecinos denunciaron que los embotellamientos continuaban.

— Hilda Castellanos



Fuente: Tomadas de X



Detecta la SSC a ciberdelincuentes en redes sociales

Alertan por estafas a los comerciantes

Detallan que intentan suplantar a bancos para obtener datos de tarjetas y NIP

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Ciberdelincuentes se hacen pasar por representantes de bancos para estafar a comerciantes, advirtió la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Mediante monitoreos en el ciberespacio, elementos de la unidad descubrieron que comerciantes estaban siendo víctimas de suplantadores para obtener beneficios económicos, aprovechándose de que saben que los comerciantes manejan grandes cantidades de dinero en cuentas bancarias.

“Muchas de las personas siguen cayendo, quizás por no tener algunos medios informativos o acercamientos de algún grupo (en el que se enteren)”, indicó la oficial Marisol Sánchez, integrante de la Policía Cibernética.

Sorprenden a las víctimas diciéndoles que son re-

Más vale prevenir

Recomendaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana:



- No compartir ningún dato si recibes una llamada o mensaje solicitando información bancaria o personal y verifica con el banco en los números oficiales.
- Las instituciones bancarias nunca te pedirán claves, contraseñas o códigos de seguridad a través de alertas, llamadas, mensajes o correos.
- Revisa siempre el remitente al recibir correos o mensajes sospechosos.
- Conserva la calma. No te dejes presionar por la urgencia, que es la táctica de estafadores.
- Utiliza únicamente las aplicaciones y sitios web oficiales de tu banco.
- Nunca sigas enlaces que te lleguen por mensajes de texto o correo, ya que podrían llevarte a sitios de “phishing” para robar tus datos.
- Activa notificaciones de seguridad, configura alertas en tu cuenta bancaria para que te notifiquen sobre movimientos sospechosos o intentos de acceso no autorizados.
- Establece límites en los montos de transferencia para agregar una capa adicional de seguridad.
- Infórmate y mantente alerta, familiarízate con las tácticas más comunes de fraude y cómo evitarlas.
- Reporta cualquier intento de estafa, si sospechas que has sido contactado por un estafador, informa de inmediato a tu banco y a las autoridades competentes.
- Para dudas o reportes puedes contactar a la Policía Cibernética mediante el correo policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx o al teléfono 5242 5100 ext. 5086, todos los días del año a cualquier hora.



presentantes de bancos y que se contactan con ellas para informarles que hay supuestas irregularidades en sus cuentas, que es urgente que sus datos bancarios sean actualizados, para activar falsas alertas de seguridad o cambiar tarjetas de crédito.

Al hacerles creer que se trata de una urgencia, las personas suelen sentirse en la premura de contestar para no sufrir las supuestas consecuencias que les plantean, por eso se recomienda guardar la calma.

El fin es que les den datos confidenciales como el número de tarjeta, NIP y otros que permiten suplantar la identidad de la víctima, clonar sus tarjetas, sacar tarjetas de crédito a su nom-

bre o retirar dinero de sus cuentas.

La susceptibilidad de las bases de datos de los comercios ayuda a los ciberdelincuentes a obtener información personal de las víctimas, que luego es usada por el estafador para dar credibilidad a su engaño y que les den números de cuenta, códigos de seguridad o claves de acceso.

También podrían llegar a presentarse al trabajo de las víctimas para hacerse pasar por ejecutivos bancarios a fin de solicitar su tarjeta de crédito para actualizarla.

Aunque la destruyen frente a la persona, en realidad se quedan con el chip para cometer ilícitos y le dan

Marisol Sánchez, oficial de la Policía Cibernética

El delincuente se presenta como un representante del banco, dado que muchos comerciantes manejan grandes cantidades de dinero y realizan múltiples transacciones diarias, se convierten en objetivos atractivos.

a la víctima una tarjeta falsa.

Hasta el momento, no han recibido reportes de personas que hayan sufrido esta situación, no obstante, identificarlo en redes sociales durante patrullajes virtuales es motivo para prevenir.

“Nos alerta cuando ya empiezan estos ciberdelincuentes a trabajar, a aprovechar de tecnología y técnicas de inge-

niería social para enganchar a las víctimas”, dijo.

“Vienen mutando, porque vienen cambiando de modalidad, sin embargo, son las mismas conductas que realizan los ciberdelincuentes para enganchar a las víctimas”.

Por último, llamó a estar pendientes de las alertas que emiten.



Frenan arrancones en Perisur

DANIEL NAVA

A los arrancones ilegales que se realizan en la Colonia Parques del Pedregal, en la Alcaldía Tlalpan, les marcaron el alto.

La madrugada del viernes, automovilistas, algunos de ellos en vehículos de lujo y otros, en modificados, acudieron al cruce de Calle Alborada y Avenida Zacatepetl, donde cada semana suelen reunirse.

De acuerdo con vecinos, en el lugar se realizaban los arrancones, además de que se registraba el consumo de bebidas alcohólicas.

Alrededor de las 00:00 horas del viernes, los conductores comenzaron a llegar en caravanas de hasta cinco vehículos. Su ingreso era por Avenida Zacatepetl, vía que recorrían sobrerrevolucionando el motor; cuyo estruendo provocaba que la reunión no pasara desapercibida.

Los automovilistas se estacionaban en la calle, convertida para ese momento en un estacionamiento de lujo, con marcas como Porsche, BMW, Audi y Mercedes-Benz.

También motociclistas, algunos de ellos sin casco, acudieron al sitio, ubicado



Las calles eran convertidas en punto de reunión.

próximo al Centro Comercial Perisur.

Apenas llevaban media hora en el lugar, cuando siete vehículos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se aproximaron de forma sigilosa, incluso, con las torretas apagadas. Las patrullas cerraron el paso a los automovilistas; de las unidades descendieron los agentes.

Tras ver que uno de los conductores subió a su BMW color mate, dos elementos corrieron hacia el vehículo y sacaron al hombre, lo que provocó un breve jaloneo, que terminó luego de que más conductores se acercaron para intentar intervenir.

Fue entonces cuando uno de los agentes pidió a los corredores salir de la zona.

“Les pedimos que se retiren de la zona, ahorita hay chance, pero en un rato llega el operativo”, amagó.

Las patrullas fueron retiradas del camino para permitir el desalojo.

También se pidió a los motociclistas irse. Estos emprendieron la huida sobrerrevolucionando motores y quemando llanta.

Los agentes permanecieron en el sitio, a donde, todavía media hora después, seguían llegando oleadas de automovilistas, quienes, al percatarse de la presencia policial, pasaban de largo.

“Ya me dijeron que aquí valió madre, que se fueron al otro lado”, gritó el conductor de un BMW blanco al de un Audi TT.



Los hechos se registraron en el Panteón San José, ubicado en el Barrio San Pedro, en Iztacalco.

Escarba en tumba y termina arrestado

ROBERTO GARCÍA

Con las manos en la pala, un hombre, de 65 años de edad, fue detenido cuando intentaba profanar una tumba en un camposanto de la Alcaldía Iztacalco.

El hecho ocurrió en el Panteón San José, ubicado en Calle Juana de Arco, en el Barrio San Pedro.

El sujeto, identificado como Pánfilo "N", estaba cavando una fosa, cuando fue sorprendido por elementos de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que durante su patrullaje por la zona fueron requeridos por un empleado del cementerio, quien advirtió que estaban cavando una fosa sin autorización.

Cuando los uniformados

cuestionaron al ahora detenido, éste refirió que tenía permiso del jefe del lugar y de un familiar directo de la tumba en la que estaba cavando.

Sin embargo, no contaba con la documentación que acreditara sus dichos y por ello fue remitido a la Agencia del Ministerio Público Coordinación Territorial IZC-2.

De ser encontrado culpable del delito de profanación de tumbas, Pánfilo podría enfrentar una condena de uno a tres años de prisión.

En agosto pasado, REFORMA publicó el caso de un sujeto, de 60 años, quien fue detenido en flagrancia, cuando intentaba robar osamentas del Panteón San Nicolás Tolentino, en la Alcaldía Iztapalapa.



Con las manos en la pala fue detenido un hombre, de unos 65 años, por presuntamente profanar una lápida.



ALCALDÍA IZTACALCO

Lo detuvieron cuando profanaba una tumba

El sujeto dijo que tenía permiso para la exhumación, pero no presentó el permiso correspondiente

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Un hombre fue aprehendido *infraganti* cuando pretendía extraer restos óseos de una tumba ubicada en el panteón San José, barrio San Pedro, de la alcaldía Iztacalco.

Elementos de la Policía Auxiliar que realizaban un patrullaje preventivo en la zona fueron alertados por la administradora del lugar, quien les solicitó el apoyo.

La mujer refirió a los policías que un trabajador,

identificado como Pánfilo "N", se encontraba cavando una fosa sin autorización.

Al ser interrogado, el hombre de 64 años, afirmó que tenía permiso por parte del jefe de campo del panteón y del familiar directo de la fosa, para hacer la exhumación del cadáver.

Sin embargo, Pánfilo "N" no pudo presentar el permiso correspondiente; las autoridades de la alcaldía agregaron que sólo había acordado "de palabra", realizar la exhumación.

Se impondrán penas de uno a tres años de prisión de acuerdo con el artículo 207 del Código Penal local a quien exhume un cadáver, restos o feto humanos, sin los requisitos legales.



Foto: Especial

El hombre afirmó que el permiso para la exhumación se hizo de palabra con la familia a la que pertenece la fosa.



BREVE

**Cae sujeto ligado
al robo de motos**

La Policía local detuvo a Ángel "N", alias *El Chano*, integrante de la célula delictiva de Los Karin, dedicada al robo de motocicletas.

El sujeto es señalado, además, de falsificar facturas y placas VIN, las cuales comercializaba por redes

sociales. La aprehensión se efectuó tras ejecutar una orden de cateo en un domicilio de la alcaldía Iztapalapa.

Durante ese dispositivo también se aseguraron dos motocicletas con reporte de robo activo, indicó Pablo Vázquez, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), mediante su cuenta de la red social X.

— Hilda Castellanos

FGJCDMX



Fiscales especializados descartan reelegirse

En diciembre dejan el cargo los de Atención a Delitos Electorales y anticorrupción

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los fiscales para la Atención de Delitos Electorales y Combate a la Corrupción de la Ciudad de México notificaron al Consejo Judicial Ciudadano que no buscarán su ratificación en el cargo por un periodo de cuatro años más, por lo que en diciembre próximo ambos quedarán vacantes.

A través de sendos oficios, la fiscal para la Atención de Delitos Electorales, Alma Elena Sarayth de León; y el fiscal anticorrupción, Rafael Chong Flores, noti-

ficaron que no participarán en dicho proceso.

Mediante los documentos remitidos al presidente del Consejo Judicial Ciudadano, Jorge Nader,

a los que EL UNIVERSAL tuvo acceso, ambos anunciaron su postura ante la publicación de las convocatorias CJCCDMX/026/24 y CJCCDMX/027/24.

Rafael Chong Flores permanecerá en el cargo hasta el 13 de diciembre de este año; su gestión como fiscal anticorrupción inició el 14 de diciembre de 2020.

Alma Elena Sarayth de León señaló al presidente del CJC que no era su deseo participar en un proceso de ratificación, por lo que dijo, “estoy cierta que segui-

ré contribuyendo desde otras trincheras a la transformación de la Ciudad”.

La fiscal para la Atención de Delitos Electorales inició funciones el 8 de diciembre de 2020 y concluirá el próximo 7 de diciembre de este año.

El pasado 9 de octubre, durante su segunda sesión ordinaria, el Consejo Judicial Ciudadano aprobó iniciar con el proceso de ratificación de los titulares de las fiscalías especializadas en Combate a la Corrupción y para la Atención de Delitos Electorales, por lo que se les solicitó manifestar por escrito su voluntad para permanecer o no en el cargo por otros cuatro años. ●

ESPECIAL

2

FISCALÍAS

especializadas quedarán sin titulares en diciembre.

4

AÑOS

es el tiempo por el que podían mantenerse en el cargo.



El Consejo Judicial Ciudadano aprobó el 9 de octubre iniciar con el proceso de ratificación de ambas fiscalías.



FGJ indaga conflictos familiares y con la Unión por el ataque a Diana Sánchez

JOSEFINA QUINTERO M.

De las líneas de investigación que sigue la Fiscalía General de Justicia (FGJ) para dar con los responsables del ataque en el que Diana Sánchez Barrios, lideresa del comercio informal, resultó gravemente herida, dos han tomado más fuerza: la primera se vincula a conflictos con familiares cercanos y la segunda por diferencias que mantenía con integrantes del grupo delictivo de la *Unión Tepito*.

Tanto su madre Alejandra Barrios como su hermana, la diputada local Silvina Sánchez, han señalado a su prima Claudia Reyes como posible responsable de la agresión por viejas diferencias que mantuvieron y que, al parecer, no han sido olvidadas.

A pesar de que indicaron que Diana no tenía problemas con nadie, comerciantes del Centro Histórico expresaron que entre la también diputada suplente e integrantes de la *Unión* se disputaban la zona comercial del primer cuadro de la ciudad.

Comentaron que la rivalidad no es reciente, lleva mucho tiempo: "se habían contenido porque estaban en la elección, pero los incendios de bodegas no fueron nada más un cortocircuito, chequen quién controla ese lado del Centro y sabrán por qué se quemaron".

Fuentes de la fiscalía capitalina informaron que la investigación se lleva en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y que se busca la celeridad en la búsqueda de resultados.

Indicaron que hasta el momento se ha ubicado en diferentes tiempos al autor material del ataque en el que falleció Víctor Alejandro Esquivel, de 50 años, quien era delegado de la organización de comerciantes de la familia Barrios y que mantiene en el hospital a Diana y a su primo.

Asimismo, fue descartado todo tipo de enfrentamiento, al igual que un supuesto asalto porque el sujeto que les disparó fue captado por las cámaras en diversos momentos hasta que los sorprendió por detrás.

La fiscalía ya tiene los lugares donde el sujeto que disparó se mantuvo mientras Sánchez Barrios se encontraba en el Congreso local, así como el recorrido que hizo para salir del Centro Histórico hasta llegar a la unidad habitacional de la alcaldía Venustiano Carranza donde abandonó, junto con su cómplice, la motocicleta en la que huyeron.

Por otra parte, la diputada local Silvina Sánchez informó que su hermana se sigue recuperando y los médicos la reportan estable; sin embargo, dijo que no está del todo consciente.



Polanco, Condesa, Del Valle, Narvarte, Nápoles, Del Carmen y Lindavista son las colonias donde más perros se roban, según la Fiscalía Pág. 3



SEERGO VÁZQUEZ

ABIERTAS, 51 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

Va en aumento el robo de lomitos en la CdMx

HILDA ESCALONA

3 MET

Polanco, Condesa, Del Valle, Narvarte, Nápoles, Del Carmen y Lindavista, las colonias donde más perros se roban, según la FGJ CdMx

Los robos de perros en la Ciudad de México van en aumento. En lo que va del 2024, de acuerdo con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CdMx) se han abierto 51 carpetas de investigación por este delito, pues las mascotas son, para muchos parte de la familia y no sólo un bien preciado; además, la dependencia ha recibido al menos 22 denuncias por ese delito tan solo entre enero y mayo de este año.

La FGJ CdMx detalló que las colonias en las que se registra el mayor número de robos de perros son Polanco, Condesa, Del Valle, Narvarte, Nápoles, Del Carmen y Lindavista.

Además, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México indicó que han recibido un total de 21 denuncias por este delito.

Hay un estudio de la plataforma de se-

guros Hellosafe, que revela que la Ciudad de México ha registrado un aumento en el robo de perros de 125%, desde 2012.

El estudio indica que los perros de raza Labrador son los más robados para reventa; los Pomeranian son la raza que más secuestran por un rescate; y los de la raza Rottweiler son los más robados por los delincuentes para peleas, dichos datos son avalados por el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CdMx.

Hellosafe indica que usuarios de internet en la Ciudad de México se vieron interesados en información relacionada al robo de perros desde diciembre de 2018, teniendo un promedio anual -entre 2017 y 2018- un aumento de 275% en las búsquedas de robo de perros; a partir de entonces, la media de robo de perros en la CdMx no ha bajado.

El robo de perros ha seguido su tendencia en aumento, señala el sitio, y según la información divulgada, en 2021 hubo 124 denuncias de robo de perros, mientras que en 2020 hubo 114, en 2019, 113, y en 2018, hubo 58. Los registros de las denuncias utilizados en dicho estudio son sólo de la CdMx y, agrega, las búsquedas registradas al respecto en internet provienen únicamente de la Ciudad de México.





Dicha plataforma también indica que las colonias en las que se han registrado más robos de perros son Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Coyoacán, Tlalpán e Iztapalapa.

HelloSafe identificó que los perros que más se roban para hacer reventa e indica que son Labrador, Husky y Bulldog Inglés; los perros secuestrados para cobrar rescate son Pomerania, Chihuahua y Bulldog Francés, y los perros robados para peleas son Rottweiler, Pitbull y Bull Terrier Inglés.

Los capitalinos no solo se enfrentan al problema del robo de sus mascotas, también surgió la modalidad de la extorsión. En lo que va de este año se han interpuesto por lo menos 40 denuncias ante la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México, por el tema de secuestro o extorsión de mascotas.

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México informó que el secuestro de perros en México se considera un delito, ya que es catalogado como "robo de bienes", por lo que es importante denunciarlo.

Los delincuentes generalmente operan de distintas formas, pues pueden solo verlo en las calles y robarlos, o sacarlos de sus propias casas. Una vez secuestrados, los delincuentes suelen mandar videos de los perros y pedir un rescate a las familias, el cual puede ser de hasta 10 mil pesos. Tras el pago, la mascota regresa con su familia.

Una de las víctimas de este delito fue María de la Parra, después de que su perro Mateo fue extraviado por su paseador. La mujer detalló que recibió al menos 40 llamadas de personas que le decían que lo habían encontrado y para devolvérselo le pedían más de 50 mil pesos para entregárselo.

"Es una cosa impresionante, te marcan y que te digan que tienen a tu perro, pero cuando les piden que te manden una foto de él o un video comienzan las amenazas; a mí me dijeron que hasta eran de un cartel, y pues uno se espanta", comentó.

Las autoridades recomiendan que para evitar este tipo de extorsiones no se debe ofrecer recompensa por la mascota, el perro debe utilizar identificación o microchip, tener Registro Único Digital para Animales de Compañía (RUAC).

Salvador Guerrero Chiprés, titular del C5 de la Ciudad de México, explicó que si un animal de compañía ya tiene una participación central en las familias es necesario también incluirles en las medidas de prevención para fortalecer su bienestar, ya que el robo de un perro puede ser devastador para la familia y representar un duelo difícil de procesar.

El funcionario detalló que lo ideal es que la mascota tenga microchip, registro, collar con etiqueta de identificación, supervisión del dueño y que haya diferentes rutas para pasearlo, a fin de evitar a los ladrones.

"Si desafortunadamente tu perro es robado, es importante actuar rápidamente. La denuncia es central para activar los mecanismos de investigación. Herra-

mientas como el número de emergencias 911 permiten conectar en tiempo real con las cámaras de videovigilancia más cercanos a los hechos".

Guerrero Chiprés informó que los operadores ubicarán el momento de la sustracción para hacer un seguimiento que conduzca a recuperar al animal de compañía e incrementar las probabilidades de capturar al responsable.

"El reporte inmediato fortalece las oportunidades de convertir las cámaras del Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la Ciudad de México en un guardián de los lomos", concluyó.

125
POR CIENTO, desde 2012,
es el aumento que
ha registrado la CdMx
en robo de
perros





"El reporte inmediato fortalece las oportunidades de convertir las cámaras del C5 de la Ciudad de México en un guardián de los lomitos"

SALVADOR GUERRERO
TITULAR DEL C5 DE LA CDMX

Un estudio de la plataforma de seguros Hellosafe indica que los perros de raza Labrador son los más robados para reventa /LUIS A. BARRERA





Encuentran cadáver en Línea 3 del Metro

ROBERTO GARCÍA

400

El cadáver de un hombre en estado de descomposición fue encontrado la madrugada de ayer en el túnel que conecta a la estación Viveros con Coyoacán de la Línea 3 del Metro.

La víctima, de entre 40 y 45 años, presuntamente habría entrado hace unos días a las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo a robar cableado.

Sin embargo, tuvo un accidente con la energía eléctrica de la zona y se electrocutó.

Esto, debido a que en el momento del hallazgo, justo a un costado de la barra guía, el cuerpo estaba inflado por la descarga eléctrica.

El reporte oficial indica

que fue hallado por personal de la empresa Ecotec que realizaba tareas de limpieza profunda en las vías de dicho trayecto, ubicado en la Alcaldía Coyoacán.

Según esta información, fue en el andén de encadenamiento 17+390 donde notaron la presencia de un bulto, mismo que, al verificar, resultó ser un cadáver en descomposición, por lo que de inmediato dieron aviso a las autoridades.

Personal de la Fiscalía General de Justicia capitalina acudió al lugar para abrir la carpeta de investigación.

Además, personal de Servicios Periciales de la misma dependencia realizó las primeras diligencias y levantaron el cuerpo para trasladarlo al anfiteatro.



EN CORTO

ARCHIVO EL UNIVERSAL



ENCUESTRAN CUERPO DE UN HOMBRE EN LA LÍNEA 3 DEL METRO

2.a

Personal del Metro encontró un cuerpo en la zona de vía de la estación Viveros de la Línea 3. El organismo indicó que el hallazgo ocurrió durante la madrugada de este sábado.

Personal de seguridad institucional coordinó acciones para el retiro del cuerpo de un hombre. Personal del ERUM confirmó que la persona estaba sin vida, por lo cual se dio aviso al agente del Ministerio Público para el retiro del cuerpo que fue trasladado a una agencia de investigación. ●

Laura Arana

EL UNIVERSAL



Hallan en el Metro el cuerpo de un hombre

JOSEFINA QUINTERO

26 Cap

El cuerpo de un sujeto entre 40 y 45 años fue encontrado en la zona de vías de las estaciones Viveros-Coyoacán del Sistema de Transporte Colectivo Metro, dirección Indios Verdes.

De acuerdo con el reporte policiaco, a las 02:50 de la madrugada cuatro personas de la empresa Ecotec ingresaron para realizar trabajos de limpieza profunda en esa área. Apenas habían descendido al andén solicitaron el apoyo de los policías que resguardaban la estación, luego de ver el cadáver.

Un efectivo de seguridad ratificó que se trataba de una persona en estado de descomposición, por lo cual llamaron a los equipos de rescate y los paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas determinaron que no tenía signos vitales y pidieron la intervención del Ministerio Público.

Fuentes del Gobierno de la Ciudad de México informaron que el hombre posiblemente murió electrocutado, razón por la que el cuerpo presentaba hinchazón y coloraciones debido a las quemaduras.

El Ministerio Público de Coyoacán tomó conocimiento del caso y pidió la intervención de los servicios periciales, cuyo personal hizo el levantamiento del cadáver.



ESTACIÓN VIVEROS

Hallaron un cadáver en la Línea 3

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimim.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) indicó que personal de Seguridad Institucional encontró la madrugada de este sábado un cadáver en la zona de vías de la estación Viveros de la Línea 3 del Metro.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias

Médicas confirmaron que la persona estaba sin vida por lo que se dio aviso a las autoridades ministeriales.

El agente del Ministerio Público acudió a levantar el cadáver para llevarlo a la agencia de investigación.

El STC indicó que las investigaciones las realizará la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. "La administración del Metro coadyuvará en la investigación".

En redes sociales circuló la versión de que se trató de un hombre que ingresó al túnel para robar cable y se electrocutó, pero las autoridades no lo habían confirmado al cierre de la edición.



SUMAN 14 DÍAS DE LUTO

Sin respuestas tras la muerte de Orlando

GLORIA LÓPEZ

La familia del joven de 17 años que falleció atropellado prevé retomar sus protestas para que el caso no quede impune ¹⁸ *metrópoli*

Orlando Gutiérrez siempre buscó la manera de ganar dinero a través de diversos empleos, una de sus ilusiones era comprarse una moto; sin embargo, esta se vio truncada el pasado 5 de octubre cuando fue atropellado en la autopista México Toluca, en la alcaldía Cuajimalpa.

A 14 días del accidente, sus familiares aún no tienen respuestas sobre lo ocurrido y no hay detenidos o responsables por la muerte del joven de 17 años, por lo que han realizado diversos bloqueos, los cuales prevén retomar esta semana

en la zona de Santa Fe, cercana al lugar de los hechos.

La familia y amigos de Orlando han encontrado en el bloqueo de vialidades una manera de presionar a las autoridades para que el caso no quede impune, pues desde el 8 de octubre pasado han emprendido estas acciones.

“Yo creo que el martes volveremos a cerrar las calles, hasta que nos den una respuesta porque escondieron información básicamente cuando se les preguntó si hubo un accidente y dijeron que no, creímos que hubo una confusión”, afirmó Nancy Álvarez Hernández, prima del estudiante.

Nancy contó a El Sol de México que el adolescente vivió con sus hermanas y padres desde los tres años, por lo que lo consideraban como un hermano e integrante más de la familia.

“Era su primer día e iba a ir con un señor que vende barbacoa. Salió tem-



Sin respuestas... (2)



NANCY HERNÁNDEZ
FAMILIAR

“Yo creo que el martes volveremos a cerrar, hasta que que nos den una respuesta porque escondieron información”

prano, llegando allá le marcó a mi primo que le consiguió el trabajo y le dijo que ya estaba en el lugar, mi primo le dice que era del otro lado, que se cruzara, se corta la señal y a mi primo se le hace normal, cuelga y poco después el señor de la barbacoa nos marca para decirnos que Orlando nunca llegó”, expresó.

La joven de 22 años señaló que desde que recibieron la llamada se alarmaron y comenzaron a buscarlo en las calles, en Locatel, en la Fiscalía capitalina y en instalaciones de la alcaldía Cuajimalpa. Las características que la familia dio para poder localizarlo fue que vestía dos sudaderas, una blanca y otra azul, un pantalón de mezclilla gris, tenis color blanco con rojo y lentes negros.

“Fueron a la Fiscalía de Cuajimalpa a preguntar si no tenían reportes de algún accidente y dijeron que no, que no había ningún reporte. Orlando se salió a las 5:10, a las 6:40 le marca a mi primo y de ahí ya no sabemos nada de él, a las 7:00 nos marcan que no llegó. Desde ahí hasta las 8 de la noche nos marcan del Semefo para decirnos que había alguien con las características de él”, resaltó Nancy.

De acuerdo con la familia, Orlando era un joven muy querido por sus amigos. Le gustaban los corridos tumbados, el reguetón y la música sonidera, además de convivir con su familia.

Estudiaba en el Conalep GAM II, ubicado en Eduardo Molina, en la alcaldía Gustavo A. Madero, y trabajaba en varios lugares para obtener ingresos que lo ayudaran a continuar con sus estudios y a solventar sus gastos.

“Fue muy querido por sus amigos, de hecho nunca nos imaginamos que llegarían tantas personas a su velorio. Los vecinos decían que era lamentable que ya no estuviera aquí y contaban historias de él, de que siempre era muy alegre, que ayudaba mucho a mi abuelita y era muy trabajador”, recordó.



El atentado de Oralia Pérez, ya plena luz del día!



El jueves, la Ciudad de México fue testigo de dos atentados a plena luz del día. En uno perdió la vida la abogada Oralia Pérez Garduño.

La Fiscalía General de Justicia confirmó el asesinato por un ataque armado en inmediaciones de las avenidas Cuauhtémoc y Viaducto Miguel Alemán, cuando Oralia viajaba en su camioneta. ●



web

2A



FOTOGRAFÍA: MALIBON



FOTOGRAFÍA: HUGO SALVADOR/EL UNIVERSAL

Recorrido por Motolinía, donde fue el ataque a Diana Sánchez Barrios.



Violencia en GDMX

Dos hechos violentos cimbraron a la Ciudad de México esta semana. Por un lado, la abogada Oralia Pérez Garduño fue ejecutada por dos sicarios mientras circulaba en una camioneta sin placas por el Viaducto. Poco después, pero en el Centro Histórico, fue atacada a balazos la líder de comerciantes, exdiputada local y activista trans, Diana Sánchez Barrios. Hasta ayer, en ninguno de los casos había detenidos. ●

FOTOGRAFÍA: HUGO SALVADOR/EL UNIVERSAL